

“Marzo, Mes de las Mujeres”

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JESÚS MORALES FLORES**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ Y
ERIC COTOÑETO CARMONA**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA, JESÚS RICARDO MORALES MANZO Y DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ** QUIENES POSTERIORMENTE SE INCORPORARON A LA SESIÓN, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIÓ LECTURA AL

EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS TRES, CINCO, SEIS Y SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, ACORDÁNDOSE TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIÓ LECTURA AL OCURSO DEL CIUDADANO RICARDO ARTURO HERRERA VELÁZQUEZ, EXPRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, POR EL QUE PRESENTA FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DEL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, SE ACORDÓ TURNAR EL OCURSO Y ANEXOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO; EN EL **PUNTO OCHO** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE CREA EL INSTITUTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA, ENVIADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO NUEVE**

SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ENVIADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIÓ LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIII BIS AL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA SE DECLARARON APROBADAS LAS REFORMAS ANTES REFERIDAS, ENVIÁNDOSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIÓ LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE APRUEBA INSCRIBIR EN TODA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DURANTE EL MES DE MARZO DE CADA AÑO, LA LEYENDA “MARZO, MES DE LAS MUJERES”, Y SE EXHORTEN A LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO PARA QUE DE IGUAL FORMA EN SU CORRESPONDENCIA OFICIAL INSCRIBAN DICHA LEYENDA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIÓ LECTURA AL

ACUERDO, POR EL QUE SE ADHIEREN AL SIMILAR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE REFORME Y ADICIONE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA OTORGAR LOS MISMOS DERECHOS Y PRESTACIONES LABORALES A LAS MADRES ADOPTIVAS QUE LOS QUE SE OTORGAN A LAS MADRES BIOLÓGICAS DESPUES DEL PARTO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 94, PARA MODIFICAR EL PÁRRAFO UBICADO ACTUALMENTE EN OCTAVO LUGAR; SE INCORPORA UN NUEVO PÁRRAFO PARA QUEDAR EN SÉPTIMO LUGAR Y SE INCORPORA OTRO NUEVO PÁRRAFO PARA QUEDAR EN NOVENO LUGAR. SE REFORMA EL ARTÍCULO 103. SE REFORMA EL ARTÍCULO 104, SE REFORMA EL ARTÍCULO 107 DE LA SIGUIENTE MANERA, EL PÁRRAFO INICIAL; LAS FRACCIONES I Y II; EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN III; LAS FRACCIONES IV, V, VI Y VII; EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN VIII; LAS FRACCIONES IX, X, XI, XIII, XVI Y XVII Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIV, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA

PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO ANTES REFERIDO, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CATORCE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO EN VOTACIÓN NOMINAL CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARÁNDOSE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO QUINCE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO POBLANO DE LA VIVIENDA, MODIFICANDO SU DENOMINACIÓN POR EL DE COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN

USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y DENISSE ORTÍZ PÉREZ** EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENÓGRAFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIÓ LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR AGREGARON SUS CONSIDERACIONES LOS DIPUTADOS **FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ, ERNESTO LEYVA CÓRDOVA, RAFAEL VON RAESFELD PORRAS Y ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE COLOCAR DOS ESCUDOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN LAS TRIBUNAS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL

PATRIMONIO Y DE LOS RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y HUMANOS, PARA SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA, ENTRE OTROS, QUE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL NO AUTORICE NINGÚN CAMBIO DE SEDE O PROPIETARIO DEL CLUB DE FÚTBOL PUEBLA FC EN TANTO SU PROPIETARIO NO ACLARE LOS ADEUDOS QUE MANTIENE SUPUESTAMENTE CON EL GRUPO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS, RESPECTO A ESTE ASUNTO AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO Y JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES**, ACORDÁNDOSE TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 339, 340, 341, 342 Y 343 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA DE EQUIDAD Y GÉNERO, A LA DE SALUD Y A LA DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE, ENTRE OTROS, QUE EN UN EJERCICIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, SE CONVOQUE A UNA ALIANZA POLÍTICA Y SOCIAL POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO. UN ACUERDO QUE SE

MATERIALICE EN LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE PERMITA IMPULSAR CONJUNTAMENTE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA REGIONALIZACIÓN DEL ESTADO, LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE PLANEACIÓN Y LA CREACIÓN DE UNA LEY DE DESARROLLO REGIONAL, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Y A LA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL A TRAVES DE UN GRUPO PLURAL DE DIPUTADOS QUE ATIENDA Y DE SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES DE LOS DEFRAUDADOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA GRAN COMISIÓN PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE, EN OTRO ASUNTO EL DIPUTADO **ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** HABLÓ SOBRE EL TEMA DE EQUIDAD Y GÉNERO Y A PETICIÓN DE ÉL SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR TODAS LAS MUJERES QUE HAN MUERTO POR LA FALTA DE ATENCIÓN DEL ESTADO. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ELÍAS ABAID KURI** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE PROPONE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ORDENE A LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA LA INVESTIGACIÓN QUE DETERMINE SI EXISTE RESPONSABILIDAD O NO, QUE HAYA GENERADO EL DESASTRE EN NOVENTA HECTÁREAS DE BOSQUE DEL PARQUE NACIONAL IZTAPOPO, ASÍ COMO PARA QUE SE AGILICEN LOS TRÁMITES DE INDEMNIZACIÓN A FAVOR DE LOS DEUDOS DE ESTEBAN TIRADO CASQUERA BRIGADISTA FALLECIDO DURANTE EL INCENDIO, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y

PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL VIERNES ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

RAFAEL VON RAESFELD PORRAS
DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS MORALES FLORES
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

ERIC COTOÑETO CARMONA
DIPUTADO SECRETARIO